



AUTO INTERLOCUTORIO N° 40

PROCESO: ORDINARIO LABORAL- SEGURIDAD SOCIAL

DEMANDANTE: INES MARGARITA CRUZ RIVERA

DEMANDADO: AFP PORVENIR S.A.

LITISCONSORTE NECESARIO: MARTHA LUZ MERCADO GONZALEZ Y MARIA EUGENIA ROCHA PABUENA.

RADICADO: 13001-31-05-002-2021-00370-00

Consulte expediente virtual: [Aquí](#)

Señora Juez informo a usted que en el proceso de la referencia la curadora presentó contestación de la demanda la cual se encuentra pendiente de estudiar. Sírvase proveer. Cartagena de Indias D.T. y C., veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Cartagena de Indias D.T. y C., enero treinta (30) de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente, se advierte que en cumplimiento de lo dispuesto en providencia de fecha 14 de noviembre de 2023, la secretaria del Despacho comunicó en fecha 28 de noviembre de 2023 a la Dra. Yohanis Cecilia Mercado Barrios de su designación como curadora ad litem de la señora María Eugenia Rocha Pabuena, quien se encuentra debidamente emplazada, y en razón de ello, dio contestación de la demanda [34ContestaciónCurador.pdf](#) en fecha 6 de diciembre de 2023, es decir, dentro del término legal para ello y luego de revisada, nota el juzgado que satisface los requisitos mínimos establecidos en el artículo 31 del CPTSS; en consecuencia, la admitirá e inmediatamente se fijará fecha de audiencia.

En mérito de lo expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

Primero: Admitir la contestación de demanda presentada por la María Eugenia Rocha Pabuena por intermedio de Curadora Ad litem, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Segundo: Señalar el día 7 de febrero de 2024 a las 9:30am para celebrar Audiencia Obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Litigio, Decreto Pruebas, y en caso de tener todos los presupuestos procesales Audiencia de Tramite y Juzgamiento. La diligencia se llevará a cabo virtualmente mediante el uso de la herramienta Lifesize. Los interesados deberán conectarse a través del siguiente enlace: <https://call.lifesizecloud.com/20495537>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZA


ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO


JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
DE CARTAGENA

HOY, 2 DE FEBRERO DE 2024, SE NOTIFICA EL
ANTERIOR AUTO POR ESTADO No. 12

ARL